



SAN JOSÉ DE
Quichinche
GAD PARROQUIAL



DECIMA CUARTA ACTA SESION ORDINARIA 31-07-2025

DECIMA CUARTA ACTA SESION ORDINARIA
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025

De acuerdo a lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, en el Art. 70.- *"Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de Fiscalización".*

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, Parroquia Quichinche a los 31 días del mes de Julio del 2025, siendo la 14h00 previa convocatoria de acuerdo al Art.318 del COOTAD, se convocó a la Sesión Ordinaria del GADPRIP San José de Quichinche, con el siguiente orden del día:

ORDÉN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA TERCER ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 10 DE JULIO del 2025.
4. Planificación de la realización del II Campeonato Unidos por el deporte 2025
5. Planificación de la realización de las Efemérides de la Parroquia San José de Quichinche en sus 139 años de Parroquialización.
6. Socialización y Designación del Administrador/a del convenio de vialidad con el Gobierno Provincial de Imbabura.
7. Seguimiento de las actividades de las comisiones del Órgano Legislativo de acuerdo al COOTAD en su art. 70 numeral u) desde el mes de Enero hasta la presente fecha.
8. Acuerdos y Resoluciones.

PRIMERO

La Sra. presidenta saluda a los presentes y solicita a la Sra. secretaria de inicio con la presente sesión. La Sra. secretaria saluda y prosigue con la sesión.

Constatación del quórum

Informa que cuenta con la presencia de las señoras y señores: Ms Verónica Estrada, Sr. Alexis Tuquerres, Ing. Maribel Torres, el Sr. Edgar Madera, Dra. Mónica Vaca , es decir cuenta con el órgano legislativo y ejecutivo dentro del quórum de ley como consta en la certificación adjunta.

Continúa con el orden del día.

SEGUNDO

Lectura y aprobación del orden del día

La Señora Secretaria con la autorización de la Sra. presidenta da lectura el orden del día y pone en consideración de los señores vocales, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el orden del día

Ing. Maribel Torres aprobado el orden del día y solicita que se trate en tercer punto la socialización de la consultoría de la casa parroquial.

Sr. Edgar Madera aprobado el orden del día se tome en cuenta el tema de la vía Otavalo-Quichinche.

Dra. Mónica Vaca aprobado el orden del día se socialice sobre la consultoría del parque de la familia.

Luego de la votación es aprobado el orden del día en unanimidad por el órgano legislativo presente.

TERCERO

Conocimiento y aprobación de la DECIMA TERCER ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 10 DE JULIO del 2025.

La Secretaria informa que fue enviada a los correos y pone en consideración el acta, realizando la debida votación:

Sr. Alexis Tuquerres aprobado el acta

La Sra. Maribel Torres aprobado el acta

Sr. Edgar Madera manifiesta que no sabe que esta pasando con el correo que no llega la documentación por lo que se hará revisar que es lo que está pasando.

Dra. Mónica Vaca aprobado el acta.

Luego de la votación es aprobada en unanimidad por el órgano legislativo.

Continuamos con el orden del día a petición de la Ing. Maribel Torres se solicita que se tome la socialización de la Consultoría de la Casa Parroquial.

- **SOCIALIZACION DE LA CASA PARROQUIAL:**

La Señora Presidenta saluda a los presentes y manifiesta: Estamos trabajando en este proyecto, no un proyecto emblemático porque realmente necesitamos en donde tengamos todos los servicios sociales para sus niños, ni adolescentes de grupos prioritarios. En este sentido, este proyecto estamos avanzando y contamos con la presencia de la arquitecta, para dar a conocer el avance del proyecto de a ustedes y poder nosotros también ya culminar con este proceso de la casa parroquial. En ese sentido da la bienvenida a la arquitecta, entonces, por favor para que nos pueda comentar de cómo vamos con el avance del proyecto, los diseños y todo lo demás aquí para que les vaya informando de cómo va a quedar el diseño de la casa parroquial.

La Arquitecta Johana saluda a los presentes con mucho gusto y está junto con el arquitecto Michael Luna y como dijo la señora presidenta, para poder socializarle este proyecto y sobre todo todos los avances que se han hecho y también en qué etapa del proyecto estamos.

Por razones de tiempo que igual tienen que tratar otros puntos más va a referirse técnicamente a lo que es el proyecto. En este caso el proyecto ha estado dividido por decirlo así en 3 fases que fue la parte del estudio topográfico, todo lo que tiene que ver con el tema arquitectónico y también a la par, hemos tenido que ir gestionando aspectos legales. Con el tema del estudio topográfico que fue la actualización de áreas y linderos de lo que tenían ustedes como dato, en la escritura les tenemos que decir que bueno se hizo ese trámite a la Parla, hemos estado siendo con el municipio, o sea no es que presentamos solo planos y no ya estén ya probados para que más adelante no haya inconvenientes.

Entonces, como ustedes pueden ver, si se le puede pasar desde la carpeta que especialmente se ingresó para poder nosotros tener el aval del municipio de las áreas y los linderos, ahí están ya debidamente sellados, aprobados. Ese trámite también lleva su tiempo porque justamente se realizó en el mes de diciembre y teníamos que tener la escritura a su a la vez también. La escritura cuando ya la encontramos en la notaría, no tenía la razón de inscripción después de recién con la razón de inscripción, pudimos sacar el certificado de gravamen. Después tuvimos que esperar a mediados de diciembre el municipio ya no estaba recibiendo más trámites de este aspecto porque estaban en el en el departamento de avalúos y catastros, más bien actualizando este tema de los pagos del impuesto predial y todo eso ya al inicio de enero, una vez que ya se pagó el tema del impuesto predial de este año, ya se pudo sacar la línea de fábrica y otros documentos. Bueno, finalmente ya se terminó con eso ya tenemos actualizadas las áreas y los linderos del terreno, pero a la par también ya habíamos ido trabajando en lo que es el tema del diseño bueno aquí, como ya les digo, este es el plano que ustedes ahorita tienen en sus manos y está aprobado, actualizado y de manera general les podemos decir que se presentaron algunas propuestas, Por ejemplo, ahí tenemos unos renders de lo que fue la propuesta uno, la propuesta 2 y la propuesta 3 eso se trabajó aquí en reuniones, con la señora presidenta y ella, pues fue viendo también este más estéticos y funcionales, que era lo que más funcionaba para para el Gad de Quichinche, eso es básicamente la fachada ya definitiva con la que quedó el proyecto. Como ustedes pueden observar se ha trabajado bastante la identidad con murales, mismo ingreso partimos con el tema de la de la chacana y fuimos allí viendo y detallando más el proyecto. En temas de lo que es el la zonificación en sí, podemos decir que toda la parte azul que ustedes ven ahí en la parte azul que ustedes pueden observar aquí es del auditorio y todo en la parte que está aquí en color bueno, ahí aquí se ve tomate ya esta parte de aquí sería todo lo que son taller y áreas administrativas, más adelante ya le vamos a ver un poco más bueno y este plano no está muy claro porque es obviamente el proyecto es grande, pero bueno, ingresando por planta baja aquí donde dice ingreso, tenemos un ingreso por la calle principal que es la Carlos Jara como ingreso principal y por la parte de atrás en lo que es ese callejón sin salida que tiene una curva de retorno, tenemos otro ingreso a un hall, en esta parte que estoy ahorita señalando tenemos talleres, una sala de lactancia, un comedor con su cocina. En esta parte de acá tenemos lo que son baterías sanitarias aquí un área también que puede ser de atención médica fisioterapia, urgencias no que pueda presentarse y aquí tenemos toda esta parte del auditorio. Tenemos también un parqueadero en la esta es del área de la cisterna, es la planta baja.

La Presidenta manifiesta que como es conocido dentro de la parroquia cuando realizamos los talleres con los niños no hay espacio para hacerlo porque es muy estrecho el espacio adecuado otra problemática visualizada es que los barrios no tienen espacios para hacer reuniones o asambleas entonces también existe este espacio para que puedan realizar actividades que necesiten, está priorizado esto, otro aspecto es el comedor comunitario así también para la realización de los talleres de adulto mayor que se está realizando no hay espacio y por eso se ha considerado el comedor comunitario que servirá para nuestros adultos mayores este es otro servicio social que está implementado en el proyecto de la casa parroquial, en la planta baja están para los talleres de música de danza para los niños ya que en la actualidad se lo hace en el coliseo que no es adecuado hacerlo, entonces se ha optimizado los espacios dentro de la primera planta con una visión a largo plazo y como en todas las instituciones públicas y universidades cuentan con un auditorio para hacer los eventos como sesiones solemnes, el arte la cultura para los niños y adolescentes en un espacio adecuado que permitirá a fortalecer a otros espacios externos como las instituciones educativas con los niños y adolescentes y como es de conocimiento que ya contamos con el bachillerato en la unidad educativa y que bonito sería que los chicos se gradúen en el auditorio del Gad siendo un espacio cómodo y acogedor por que esto y mas se merece Quichinche, este proyecto se debe trabajar en equipo y estos espacios sirvan para el desarrollo de la parroquia y así los niños y jóvenes estén orgullosos de contar con estos espacios en la parte rural como en las ciudades.

Continúa la Arquitecta socializando la parte alta desde donde también se puede ingresar al auditorio, en el recorrido centralizado se puede ir a todos los espacios como las salas de los vocales, a los baños, sala de reuniones, la presidencia, contabilidad, sala de capacitaciones en donde se puede dar clases de computación, espacios de utilería, muestra el ingreso al estacionamiento.

La Señora Presidenta menciona que la parte interna como churito tiene una identidad y en la parte baja se va a poner una chakana y en los espacios que dan la vuelta se pondrá la historia de Quichinche, todo se reflejara a su alrededor hasta llegar al segundo piso en donde también habrá una sala de computo con un servicio social para los niños y jóvenes puedan utilizar para hacer sus tareas y consultas con servicios tecnológicos, en la siguiente parte están las oficinas para la Presidencia, vocales y también otra sala de reuniones para que se pueda atender a la ciudadanía incluyendo los baños y sala de archivos que se pueda mantener en forma adecuada como una institución pública y se pueda clasificarlos por años dando facilidad de trabajo y acorde a las necesidades de la ciudadanía, existe una oficina para contabilidad y para secretaría que esta a la vista del segundo piso con una sala de espera en donde se podrá atender de buena manera a los Quichincheños con mejor calidad y en espacios más amplios. La casa parroquial debe contar con todos los servicios cómodos para las comunidades y barrios, pregunta si hasta aquí existe alguna pregunta u observación les da la palabra a los señores vocales.

¿La Ing. Maribel Torres pregunta sobre la ubicación de secretaría si el punto 7 sería contabilidad y secretaría?

La Arquitecta contesta que el numero 2 es la recepción en donde estaría también secretaría principal desde donde se direcciona a la ciudadanía a donde quiere ir como existe en toda institución, cabe recalcar que los planos están aprobados.

La Dra. Vaca manifiesta que va a existir problemas porque no se ha hecho aprobar por la asamblea y va a suceder lo que pasó con el parque y como dice que ya está aprobado.

La Sra. Presidenta contesta que si es necesario socializar a los barrios y comunidades se lo va hacer que no hay problema en hacerlo estando seguros de que no se van a negar porque es un servicio para la ciudadanía y no esta haciéndose nada malo, se puede hacer la asamblea para presentar al pueblo.

La Dra. Vaca manifiesta que una socialización es presentar el proyecto y ser aprobado y al ser respetuosa del pueblo y al casco urbano deban decir si les gusta o no el diseño y contar con la aprobación del proyecto, por eso lo dice de la manera mas clara y con el propósito de tener problemas a futuro y primero ser aprobado por los vocales y ahora esta diciendo que presenta un proyecto aprobado que podemos decir los cuatro no nos gusta.

La arquitecta solicita la palabra para recalcar que lo que está aprobado el anteproyecto se excusa por haber mencionado mal pero todo esto ha llevado tiempo y costo, se ha trabajado con la presidenta ha sido un trabajo en equipo se ha preguntado a los funcionarios que utilizan espacios.

La Ing. Torres manifiesta que por la confianza de haber sido nombrada como administradora de la consultoría se ha estado preguntando sobre en que proceso se encuentra y de la misma manera la Arquitecta ha hecho llegar el anteproyecto en mención y hace 15 días mantuvimos la reunión y anteriormente se había reunido el año anterior en donde se presentó mediante dibujos básicamente se estaba recién haciendo los planos a partir de esto no se ha tenido alguna reunión para revisar los planos por lo que le sorprende que hayan tenido una mesa técnica de trabajo en donde no ha sido invitada.

La Arquitecta contesta que es la reunión que se hizo con la Ing. Torres mismo con la presidenta.

La Ing. Torres dice que la única reunión que se tuvo estuvieron solo las tres y deja claro a los señores vocales que no ha existido alguna reunión más o que haya estado invitada pues no se ha dado deja constancia sobre esto, aunque no se puede complacer el gusto de toda la parroquia si es importante socializa y hacer conocer el proyecto ya que no puede ser solo el gusto de una sola persona y debe ser de conocimiento de los compañeros es por eso que se había solicitado a la compañera Presidenta y al Ingeniero Maikol para que se lo socialice a los compañeros vocales y quede en conocimiento . Sería bueno llegar a resolver que se haga una socialización a la ciudadanía y que se diga si hay como hacer cambios para evitar discusiones e ir con situaciones claras para la ciudadanía y como administradora quiere que todo quede bien claro en especial en los temas legales.

El Arquitecto Maikol toma la palabra y manifiesta que como profesionales lo importante es aportar con el asesoramiento técnico y por aclararles que en si todas las necesidades son del Gad Parroquial y en función de esto se ha plasmado el proyecto en forma técnica y cumpliendo con los parámetros del Municipio de Otavalo que son los que ponen los parámetros en los proyectos, porque se debe determinar los espacios prioritarios entonces se ha estado trabajando con técnicos que ponen los puntos necesarios en la construcción, se ha utilizado temáticas culturales hay que tomar en cuenta que muchas veces no se puede poner las cosas en exigencia sino hay que cumplir parámetros del municipio y las necesidades que tiene el Gad.

La Arquitecta menciona que el Municipio por dos ocasiones hizo realizar cambios por cuestiones técnicas por causa de los PUGS y pedimos que nos aumenten el COS y permitan usar un poco mas el terreno, el proyecto buscaba usar mas espacios se ha estado en constantes conversaciones con el Municipio para que puedan aprobar el ante proyecto.

La Dra. Vaca manifiesta que lo que menos se quiera tener es problemas a futuro porque con la experiencia que se tuvo con el parque luego pusieron una comisión veedora no quisiera que pase esto nuevamente por no haber hecho la socialización a toda la población sino solo con un grupo pequeño, entonces el pueblo no quiso por eso es importante contar con el criterio del pueblo, en este sentido es importante tomar en cuenta las experiencias negativas que no queremos de nuevo pasar, por eso pide que se haga la asamblea para socializar porque como dijo somos pasajeros y todos van a utilizar entonces debe estar a gusto de ellos para que den sus criterios y no digan que está aprobado porque van a venir en contra, caso contrario no da la aprobación del proyecto de haber estado en la socialización.

La Ing. Torres pide la palabra y manifiesta que como administradora quiere dejar en claro que esta era es una socialización y no se ha pedido la aprobación y que para una ejecución se va a realizar más adelante ya que no contamos con presupuesto para hacerlo por eso mismo tenemos abiertos procesos de consultorías y pregunta en que valor se está estimando en primer etapa y que si era importante esta socialización porque también creo se va hacer en etapas y no esta en contra de la sra. presidenta y no es que no se pueda decidir un proyecto si no que es importante decidir desde los cinco y no solo desde la presidencia, no hemos traído a las comunidades para poner en contra de los vocales ha sido todo lo contrario y como administradora solicita que sea socializado para tener como apoyo de saber que fue puesto en conocimiento de la población por lo menos con los presidentes del casco urbano porque ninguna directiva se va a poner en contra del proyecto, lo que si pregunta es si todavía se puede realizar cambios en el proyecto. Una de las observaciones que alguna vez hizo un presidente del barrio dijo que a que momento se cambio la representación del escudo y estamos poniendo una chakana que no fue aprobado pero se respeta mucho los símbolos desde el inicio se ha respetado porque ha sido un cambio desde la presidencia y nunca se ha tratado hasta el día de hoy , pero si sería muy importante cambiarlo al escudo que representa a Quichinche que son cosas pequeñas pero que representan los barrios.

El Arquitecto menciona que cambios como de construcción que haya sido aprobado de acuerdo a la normativa del Municipio no se podría hacerlo, estos cambios si se puede hacer.

La Sra. Presidenta manifiesta que saben bien que el 84 por ciento somos indígenas y el resto mestizos esta también la iglesia, el poncho que representa a nuestros indígenas y la chakana también y si dicen que quieren poner otro diseño que quiera la mayoría se lo haría con la resolución de todas las comunidades y barrios que serán los que utilicen la casa parroquial.

La Arquitecta menciona que como arquitectos también se les dio asesoramiento de estética porque si hubo algunos pedidos de la Sra. Presidenta quiso hacerlo como poner unas tejas y eso se volvería muy folclórico también estamos para darles las sugerencias que tengan una armonía con un trabajo integral y si quiere que se ponga el escudo eso no hay problema.

El Sr. Alexis saluda y manifiesta que se ha estado escuchando a todos y que primeramente esto es un estudio nos faltaría presupuesto para ejecución y todos sabemos que primero tenemos que tener un anteproyecto en el que se pueda hacer ciertos cambios en materiales.

La Arquitecta aclara que dentro de la consultoría ya se pone los materiales en los APU y en ese rubro va una pared de ladrillo y ahí ya se pone los materiales.

El Sr. Alexis manifiesta que tomando el punto es una obra publica que no esta aterrizado a una comunidad ya que son fondos públicos y el proceso se lo debe hacer con una necesidad, pero no se lo tiene dentro del pedido mas vale es desde el administrativo que se encuentra realizando la consultoría ya que cada administración esta viendo que es lo que necesita el pueblo, pero si es necesario la socialización del proyecto porque como ejemplo estamos realizando con un coliseo que aún habiéndolo socializado al final no aceptaron y querían terminar botándolo siendo un espacio público, y como la dra. Mónica mencionaba fue parte de este proyecto como presidente del cabildo de Gualsaqui pero cuando ya fue aprobada la consultoría del parque a los dos años los barrios dijeron que nos les gustaba y que no era posible, hicieron marcha en el Municipio por el simple hecho de no tener la participación ciudadana por eso que estamos como autoridades del Gad y tenemos toda la capacidad para tomar decisiones lo estamos pero no podemos dejar a un lado lo que la ley pide , nadie se va a oponer y obviamente el presupuesto aun no existe, talvez ahora esta hecho con ese color pero puede cambiar a futuro, se debe hacer los debidos procesos de socialización.

La Dra. Vaca insiste en solicitar que sea socializado con la población para no tener a futuro problemas como ya se lo había pasado con el parque y hubiera querido que se les tome en cuenta para dar observaciones al proyecto.

¿La Arquitecta pregunta cuales serían las observaciones que tendría que hacer?

La Dra. Vaca contesta que esta utilizando demasiado espacio en la doble altura pudiendo utilizarlo para otras necesidades que tienen nuestra gente.

La Arquitecta contesta que este es un vacío en donde cuenta la iluminación y ventilación es un espacio en planta baja da luz y se cumple cuestiones técnicas de acuerdo a la normativa que dice el Municipio.

La ingeniera Maribel propone que se ponga una fecha y que continúe analizando para poder tomar en cuenta todo lo que está hecho. El ingeniero consultor manifiesta que sería bueno que se envíe los correos personales de las vocales para enviarles la información pertinente en cuanto a la consultoría, la señora presidenta acepta y manifiesta que se enviará los correos para su revisión.

La ingeniera Maribel manifiesta que antes de la socialización conocer si es que si es que se lo va a realizar en etapas, el arquitecto manifiesta que no se lo va a presentar en una sola etapa sino en cuatro y sobre los rubros dependiendo de las prioridades y se podría manifestar hacer en etapas en cuatro etapas a partir de eso se haría la primera etapa y lo que sigue de la construcción se lo haría en etapas adicionales cuando ya se vaya a ejecutar. La arquitecta manifiesta que se seguirá hablando de acuerdo al diseño y de las observaciones de fondo como había dicho la señora vocal entonces nos tocaría saber si es de este mismo proyecto o los costos subirían como ahora solicita la compañera administradora como se está hablando del proyecto de 1440 a metros cuadrados estamos hablando aproximadamente de \$900,000 en especial el costo del auditorio que no que no solo es la construcción sino todo lo referente a mobiliario con el fin de que no que no sea una consultoría que esté guardada sino que esta hay que dividirla en etapas para cuando se tenga los recursos se gestione con los municipios se pueda dar para la etapa una o dos entonces en ese contexto se lo va a dividir el presupuesto que se lleguen acuerdo para hacer esto a pesar a empezar a desglosar este presupuesto.

El Arquitecto menciona que en cuanto al auditorio hay que tener conocimiento que mientras sea mas sofisticado costaría más por eso se lo ha considerado un básico y es todo lo que se ha considerado en el presupuesto.

La Sra. Presidenta manifiesta que este tema de hacer por etapas se ha priorizado con la Sra. Administradora y aclara que solo se ha tenido dos reuniones con la Arquitecta porque los diseños arquitectónicos les compete a la consultoría que han trabajado durante todo este tiempo y poder finalizar, ahora están visualizando como quedaría la fachada externa y el proyecto interno.

El Sr. Madera pide la palabra saluda y hace dos observaciones y solicita a la presidenta que al ser parte de la parroquia que se tenga más respeto hacia los símbolos patrios, no es si querría lo pondría o lo pondrán, sino que es como que, si quisiera quitar el escudo del Ecuador y pongamos un símbolo de algún partido, esto no esta bien. Esta muy de acuerdo con las compañeras Mónica, Maribel y Alexis tiene que ser socializado al pueblo al barrio donde va la construcción pide que se ponga la fecha y sea tomada esta resolución que sea con los presidentes de los barrios y comunidades, no podemos hacer esta situación en forma irresponsable, en especial al ser parte del pueblo como autoridades electas por eso



pide el apoyo de todos los vocales, cree que esa construcción está hecha al gusto de la Sra. Presidenta más no del gusto del pueblo por lo que insiste que se ponga fecha y también hay que ser reales nos queda un año y medio de administración no sabe de donde va a sacar los recursos, quisiera saber de donde va a tener los recursos para la construcción que cuesta 900.000 usd o tenemos la situación de tantas consultorías que se esta haciendo van a quedar archivadas en el libro del olvido porque no ha dicho la señora presidenta que recursos tiene para la ejecución agradece por la intervención que se le permitió hacer.

La Sra. Presidenta agradece por las observaciones que acaba de terminar diciendo el Sr. Madera y como se ha dicho no hay inconveniente si hay que llamar a las comunidades y barrios se lo hará para que aprueben la consultoría de la casa parroquial y pide a secretaría que verifique la agenda para poner la fecha para hacer la socialización de la consultoría.

La Dra. Vaca solicita que no se mal informe de las cosas porque después dicen la mal información diciendo que los vocales no estamos de acuerdo y cosas así ya que lo único que piden es que la casa que se va a construir sea socializada para que este al gusto y contento de la población que las autoridades se deben, porque no es justo que ellos desconozcan.

La Sra. Presidenta manifiesta que todos las consultorías que se encuentran haciendo como Gad los están ejecutando, igual cuando se tenga esta consultoría se tendrá que buscar los presupuestos para la primer etapa como se lo ha hecho en las otras consultorías en beneficio para la parroquia, seguiremos trabajando durante todo el tiempo que estemos como autoridades y si no se lo hace la administración que venga tendrá que hacerlo y ser ejemplo de las demás parroquias con este tipo de obras termina diciendo.

La Asamblea será el jueves 21 de agosto a las 9h00 será la asamblea parroquial con las comunidades y barrios.

La Ing. Torres pregunta como sería el auditorio si es con sillas o butacas.

La Arquitecta contesta que es funcional pero eso se vería a futuro porque este tipo de auditorios con butacas es un presupuesto mucho más alto por lo que se ha construido con alfombra y toda la construcción es de hormigón armado mixto y que lo demás se vería a futuro de acuerdo al presupuesto que se maneje.

Continuamos el orden del día.

CUARTO

Planificación de la realización del II Campeonato Unidos por el deporte 2025.

La Sra. Presidenta manifiesta que el año anterior se había quedado en perdida en el campeonato, ahora pregunta cual va a ser la modalidad si va hacer abierto porque tenemos una deuda pendiente por lo que solicita a la comisión cual es la propuesta y estrategia que ha planificado para el segundo campeonato de futbol, siempre el plan de trabajo activado es de cultura y deporte.

La Dra. Vaca interrumpe y manifiesta que antes de que intervenga el compañero Edgar dice le hubiera gustado conocer el informe del campeonato anterior como se dio y porque existe perdidas para en base a esto reprogramar y ver cuales fueron las debilidades y no caer en esos errores del año anterior ya que fue la primera vez que se lo hizo.

La Señora Presidenta contesta que el compañero Edgar lo conoce y a petición de la Dra. Vaca contesta que el campeonato se lo hizo con la finalidad de rescatar el deporte de nuestros jóvenes y adolescentes y la dificultad que se tuvo la es porque se pensó cubrir los gastos del campeonato pero lastimosamente no se pudo recoger muchos ingresos para cubrir los premios, se tuvo 22 equipos de donde fue muy bajo los ingresos, todo lo que se invirtió fueron los premios, entonces el informe detallado sería la comisión que emita un informe detallado de los gastos e ingresos a petición de la Dra. Vaca que sea entregada a cada uno de los vocales y sabrá mencionarlo.

El Sr. Madera manifiesta que no tendría ningún problema en presentar en forma escrita el informe que se tuvo 22 equipos de hombre a 130 usd mas 20 de garantía y de mujeres 8 equipos a 80 usd más 20 usd de garantía, de los cual es consiente que de futbol desconocía y fue la primer experiencia y los dos meses del campeonato se lo realizó con el objetivo de estrechar lazos de amistad el casco urbano y de las comunidades que se lo cumplio como primera vez hecho, en cuanto a los premios se entregó y cabe informar que todo el dinero recogido se entregó a secretaría y presidencia que entregaron los premios en su totalidad en esta parte no existió ninguna situación turba, se hizo cargo la señora secretaria con la buena voluntad se puso la taquilla para cumplir con los premios, quien nos ayudó hombro a hombro fue Bladimir quien hacía los cuadros y la compañera Maribel que estuvo todos los días de los partidos.

Ahora debemos poner la fecha y agradece a la señora Presidenta que respeta la comisión de deporte, cosa que no se ha venido haciendo porque hay la escuela de futbol sin ser notificado nada o porque en los documentos no ha hecho valer la comisión y esta predispuesto nuevamente para hacer siempre con la colaboración de los compañeros vocales en conclusión el campeonato salió exitosamente, lo que si pide que se tome en cuenta es que no se ponga mucho en los premios porque no se vaya a recolectar ya que como Gad parroquial no se puede poner recursos.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que no se debe exagerar con los premios y la estrategia es poner la música que se va a contratar porque este llama la atención así también la ayuda de la familia de don Edgar fue muy importante y todos pusimos nuestro granito de arena, la pregunta a la comisión que se hizo fue para unir a la parroquia ya que estuvieron las comunidades más lejanas y el casco urbano estábamos todo lo que es Quichinche, si en este año se apertura para que participen otros más sería buena opción ya que preguntaban equipos de otras parroquias también en este sentido pregunta que hacer, para tener más equipos y lo otro sería lo de los premios dar alguna opinión sobre ello, aunque el año anterior existió un mal entendido cuando se apoyo en la entrada en el tema económico fue receptando los cincuenta centavos, la Sra. María interpretó mal por eso es importante socializar con los padres de familia de la escuela de futbol para que colaboren ya que como ahora tienen este servicio en forma gratuita, entonces podríamos hacerlo igual en este año

para que de esta forma ingrese otros recursos para ir recuperando el faltante del año anterior.

La Dra. Vaca aclara que el pedido jamás tendrá un trasfondo de pensar mal de nadie sino es el promover y hacer las cosas de la mejor manera es el pedido del informe para ver los errores que cometimos para no volver hacer ya que sabemos que cada uno estamos para dar ideas y la entrega en las responsabilidades que tenemos para hacerlo de mejor manera, pensemos en hacer un campeonato abierto hay que ver los pro y los contras ya que el futbol a nivel mundial es promover la participación de la gente mientras más puedan hacer. Hay personas que hacen campeonatos y sacan recursos para todo, hasta ganan y por eso lo hacen abiertos, con esto se les preguntó a un organizador como lo hacen, desde el inicio cobrar las inscripciones y a los equipos enseñar a ser disciplinados.

La Ing. Maribel Torres también es acudir a las entidades financiera en este caso se acudió a 5 y dijeron que somos entidades publicas se hizo la gestión, pero no se pudo contar con nada lo otro es que se les invite desde el día uno de inauguración.

La Sra. Presidenta manifiesta que sobre la escuela de futbol que como presidenta se le ha delegado a la comisión que le corresponde al Sr. Madera y sabe muy bien que la escuela de futbol esta con el presupuesto de grupos vulnerables mas no de la comisión de educación y deporte, esto deja claro ante la pregunta de la comisión, les recuerda que todos los vocales son fiscalizadores y pueden dar seguimiento a todas las actividades tienen el derecho de fiscalizar los proyectos y programas de ejecución del Gad esto deja claro al Sr. Madera.

El Sr. Madera agradece por la explicación dada sobre ese tema y también informa que se ha adecuado la cancha poniendo primero las volquetas de tierra negra que mejoro bastante y ya no se inunda de igual forma la señora presidenta tuvo toda la predisposición de comprar los fertilizantes y abono que se puso en una época de lluvias con una persona allegada se hizo ese trabajo, habiendo mejorado la cancha, tenemos mas fertilizante que esperamos ponerlo cuando empiece a llover. En cuanto al campeonato lo están esperando, han llamado a preguntar la fecha y nada más, concuerda con las señoras vocales y pide que se resuelva que sea modalidad de abierta, también saben que mientras mas grande el premio es mucho mejor, espera que el campeonato sea institucionalizado para dejar una buena herencia para las próximas generaciones, debemos resolver si lo hacemos con una orquesta reconocida ya que debemos verlo con dos meses de anticipación entonces es importante ya hacerlo.

El Sr. Alexis manifiesta que sobre el tema se podría hacer una reforma presupuestaria de acuerdo a la normativa que nos permita hacer, solicita si no se puede crear una partida para el futbol que se haga una reforma para este tipo de eventos ya sea en los grupos prioritarios o en los eventos culturales que se pueda hacer para que esta actividad sea del Gad Parroquial.

La Sra. Presidente solicita al Sr. Contador que mencione su criterio basándose en la ley y que dice el COOTAD porque a veces se tiene toda la voluntad y predisposición pero si la ley no permite pues no se hace, pregunta si se puede poner un presupuesto que sea destinado para el campeonato de futbol.

El Sr. Contador saluda y manifiesta que primero debe constar en el presupuesto basándose al PDYOT, no sabe si existe un tema deportivo porque ahorita lo dice no existe en este año, en el COOTAD también habla del tema educativo o grupos prioritarios siempre y cuando exista en el presupuesto. Lo que son trofeos o premios está negado. Lo que se debe hacer un proceso de régimen especial o como noche cultural.

El Sr. Madera solicita que se podría hacer como parte de las fiestas de octubre como orquesta o amplificación o noche cultural.

La Sra. presidenta manifiesta que como se va hacer un campeonato abierto se contará con mas equipos y considera que con los mismos recursos se cubrirá todo por eso hay que hacer un análisis de costo beneficio y para ver si este mes se cobra un poco mas de inscripción, por eso el reglamento tiene que ser más específico sin cambiarlo.

El Sr. Contador manifiesta que lo que dice la presidenta es verídico ya que todos los equipos van a pagar y mas de lo que se va a recaudar puede estar ya los premios.

La Ing. Torres manifiesta algunas sugerencias para poder recolectar dinero para cubrir los gastos para los premios.

La Sra. Presidenta manifiesta que primero se define que sea abierto, esto es aprobado en unanimidad, y propone cuadrarle la finalización y entrega de premios en la orquesta en el parque de la parroquia.

El Sr. Madera manifiesta que el baile debe ser abajo ya que la taquilla no se puede hacer.

La Sra. Presidente insiste que la premiación se puede hacer el viernes mismo, pero si se puede hacer gestión para la orquesta no hay problema.

El Sr. Madera dice que es muy responsable en hacer el campeonato y lo de la orquesta es mas amplio y mejor en el estadio.

La Dra. Vaca da su criterio ya que ve en diferente manera expone lo sucedido en Yambiro que juntaron el inty Raymi y la finalización del campeonato porque los jugadores no son de ahí y ya querían irse no estuvieron bien involucrados en la ceremonia por eso es importante que cada cosa se lo haga en su propio espacio entonces hay que buscar los medios para cubrir todos los gastos que demanda el campeonato por eso propone que se haga como el año anterior mismo.

El Sr. Alexis insiste en que se haga la reforma a la partida de espectáculos y eventos sociales, sería en el mismo proyecto sumar una orquesta más para la noche cultural de la entrega de premios a los ganadores del campeonato.

La Presidenta solicita que realice el proyecto deportivo y sea presentado para hacer la reforma.

El Sr. Contador aclara que cuando como Gad haga el campeonato todos los ingresos deben ser a la cuenta del Gad y ahí se va gastando con el debido proceso.

Luego del análisis e intervenciones de cada uno de los vocales se resuelve que se haría con la comisión de deportes del barrio San Vicente en coordinación con el Gad Parroquial.

El Sr. Madera propone que se haga una próxima reunión para poder analizar de la mejor manera.

Se resuelve que el día lunes se resolverá la fecha a iniciar el campeonato.
Continuamos con el orden del día

QUINTO

Planificación de la realización de las Efemérides de la Parroquia San José de Quichinche en sus 139 años de Parroquialización

La Sra. Presidenta manifiesta que las programaciones realizadas el año anterior se mantendrán menos el doce de oro porque existen también hay un gasto.

La Dra. Vaca contesta que aquí no se hizo algún gasto a parte del que dio el Municipio.
El Sr. Madera de igual manera explica que ya existe la expectativa del pueblo porque este año se lo va hacer como concurso.

La Sra. Presidenta dice que si este es el caso no habría ningún problema en seguir hacerlo, también dice que después del pregón es importante poner una orquesta que sea para la población que participa en especial son de las comunidades, el año anterior fue Pocholo Cevallos pero la mayoría de las comunidades mencionaban que nunca se les ha dado la oportunidad de ir bailando que puede ser los Mayas, por eso es importante poner una orquesta que les pueda gustar a nuestras comunidades.

En el tema de la elección de la reina será como el anterior año, pero solo un grupo para cerrar.

Esos son los dos programas más grandes.

Luego de las intervenciones de los señores vocales y señora presidenta se resuelve de igual forma mantener una nueva reunión para definir la programación del presente año

Continuando con el orden del día

SEXTO

Socialización y Designación del Administrador/a del convenio de vialidad con el Gobierno Provincial de Imbabura.

La Señora Presidenta manifiesta que se ha firmado el convenio de vialidad para un año y en este sentido pide que se mocione a la persona que sea administradora.

La Dra. Monica Vaca mociona que sea la compañera Ing. Maribel Torres como vocal de vialidad apoyan todos los vocales quedando designada la compañera Maribel como administradora en unanimidad.

SEPTIMO

Seguimiento de las actividades de las comisiones del Órgano Legislativo de acuerdo al COOTAD en su art. 70 numeral u) desde el mes de Enero hasta la presente fecha.

La Sra. Presidenta les recuerda el reglamento del Gad Parroquial en donde dice que los informes deben ser entregados en los siguientes 10 días de cada mes, por lo que solicita que las comisiones presenten, pero vemos que no se esta cumpliendo esta normativa, por eso pide que todos entreguen estos informes de fiscalización en especial el de maquinaria parece que falta un final. Y como ente ejecutivo se nomina en las actividades correspondientes para lo cual pide que todos presenten los informes.

La Ing. Maribel Torres manifiesta que tal vez hay algún error ya que se ha presentado todos los informes por lo que solicita que se revise porque estamos al día en su comisión.

Solicita que en las redes sociales se tome en cuenta la presencia de los señores vocales que se visualice porque igual estas fotos también se utilizan para hacer los informes por lo que sugiere que se pueda pedir al sr. comunicador que las fotos sean tomados en cuenta.

La Dra. Vaca de igual forma menciona que si hay comentarios como que solo la presidenta trabaja en la junta porque sale solo ella en las redes sociales publicadas, se le has dicho porque la Presidenta va a algunos eventos que no siempre van todos, este es el pedido o talvez Jimmy tiene la percepción que debe tomarse la foto solo a la presidenta, incluso han dicho que ha caso paga solo ella al comunicador para que solo aparezca la presidenta.

La Sra. Presidenta contesta que se ha invitado a todos para que acompañen a realizar las diferentes actividades para que estén también dentro de las fotografías.

La vez anterior si se ha reclamado este tema ya que si paso la vez anterior el compañero Jimmy también participe con todos en las ocasiones que están todos los vocales.

• PARQUE DE LA FAMILIA

A petición de la Dra. Mónica Vaca la Sra. Presidenta pone en conocimiento que la consultoría del Parque de la Familia ya tiene un proveedor y ya nos toca planificar con el contratistas para dar inicio y la puesta de la primera piedra, como es un presupuesto del Gad Municipal estaríamos invitando a la Señora Alcaldesa y a todos los barrios y

comunidades que es un proyecto de ayuda social en este sentido se realizará la debida planificación.

El Sr. Madera toma la palabra y solicita que de ser posible se hable con el sr. contratista para se pueda usar mano de obra de la parroquia.

La Sra. Presidenta contesta que se esta en el proceso del contrato y luego dar el anticipo y luego se podría hablar sobre este pedido y esperamos que llegue la Sra. Alcaldesa para dar el inicio oficial de la obra.

OCTAVO

Acuerdos y Resoluciones:

- APROBAR EL ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.
ING. MARIBEL TORRES LA SOCIALIZACION DEL AVANCE DE LA CONSULTORIA DE LA CASA DEL GAD PARROQUIAL Y LA DRA. MONICA VACA LA SOCIALIZACION DEL AVANCE DEL PARQUE DE LA FAMILIA
- APROBAR la DECIMA TERCER ACTA SESION ORDINARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 10 DE JULIO del 2025.
- REALIZAR LA ASAMBLEA PARROQUIAL EL DÍA JUEVES 21 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 9H00 CON LAS COMUNIDADES Y BARRIOS PARA SOCIALIZAR LA CONSULTORIA DE LA CASA PARROQUIAL.
- PARTICIPAR COMO AUSPICIANTES EN EL SEGUNDO ENCUENTRO DEPORTIVO DE FUTBOL UNIDOS POR EL DEPORTE.

Siendo las 17H05 la Sra. Presidenta que dirige la presente sesión, da por terminado la misma, para lo cual firma al pie de la suscrita acta el presidente y todo el Órgano Legislativo quienes dan validez a la misma



Msc. Veronica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



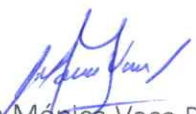
Sr. Edgar Madera
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE



Señor Alexis Tuquerres Perugachi
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN JOSE DE QUICHINCHE



Sra. Maribel Torres
VOCAL DEL GADPR SAN JOSE
QUICHINCHE

Dra. 
Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE

La Suscrita SECRETARIA , Certifica que la presente acta es fiel a la sesión realizada el día
pre nombrado


Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA No 014

Por disposición de la Msc. Verónica Estrada, en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial San José de Quichinche y de acuerdo al Art. 318 COOTAD, me permito convocar a la Sesión con el siguiente detalle:

Día: Jueves 31 de julio del 2025

Hora: 14h00

Lugar: Gad Parroquial de San José de Quichinche

ORDEN DEL DÍA :

1. Constatación del quórum ✓
2. Lectura y aprobación del orden del día. ✓
3. Conocimiento y aprobación de la DECIMA TERCER ACTA SESION ORDINARIA ✓
DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE 2025 del 10 DE JULIO del 2025. ✓
4. Planificación de la realización del II Campeonato Unidos por el deporte 2025 ✓
5. Planificación de la realización de las Efemérides de la Parroquia San José de Quichinche en sus 139 años de Parroquialización. ✓
6. Socialización y Designación del Administrador/a del convenio de vialidad con el Gobierno Provincial de Imbabura. ✓
7. Seguimiento de las actividades de las comisiones del Órgano Legislativo de acuerdo al COOTAD en su art. 70 numeral u) desde el mes de Enero hasta la presente fecha. ✓
8. Acuerdos y Resoluciones.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE





**REGISTRO DE ENTREGA- RECEPCION DE CONVOCATORIA A LA SESION
ORDINARIA No 014
28 DE JULIO del 2025 en correo**

VOCAL	CI No	FIRMA
Msc Verónica Estrada PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	10039298-0	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100202821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	100157788-9	

Msc. Verónica Estrada
**PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE**

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En mi calidad de Secretaria del Gad Parroquial Rural San José de Quichinche, Cantón Otavalo.

CERTIFICO:

Que después de realizar la respectiva CONVOCATORIA , se realizó la SESION ORDINARIA con las siguientes especificaciones:

DIA: 31 DE JULIO del 2025

HORA INICIO:14H00

HORA FINALIZACION:17h25

LUGAR: Salón de reuniones del Gad

Con la Presencia de los señores y señoras:

MAGISTER VERONICA ESTRADA PRESIDENTA DEL GAD

SR. ALEXIS TUQUERREZ

VICEPRESIDENTE DEL GAD

ING. MARIBEL TORRES

COMISION DE ECONOMIA Y PRODUCCION
VOCAL A. COMISION INFRAESTRUCTURA Y
VIALIDAD.

SR. EDGAR MADERA

VOCAL DE LA COMISION EDUCACION Y CULT

DRA. MONICA VACA

VOCAL DE LA COMISION GRUPOS
VULNERABLES

TECNICO DEL PROYECTO DE LA CONSULTORIA DE LA CASA PARROQUIAL ARQ. JOHANA LAGLA Y ARQ. MICHAEL LUNA

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Mónica Campos Encalada

SECRETARIA GAD PARROQUIAL SAN JOSE

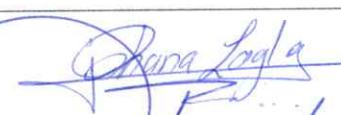
DE QUICHINCHE

CI No 1001978152

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No 014

FECHA: Jueves 31 de Julio del 2025

HORA :

VOCAL	CI No	FIRMA
Magister: María Verónica Estrada Anrango. PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100392980	
Señor Israel Alexis Tuquerres Perugachi. VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1004823918	
Ing. Maribel Torres VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	1004236293	
Señor Edgar Esteban Madera Salazar VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100262821-0	
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ✓	100157788-9	
Mónica Campos Encalada SECRETARIA GPRISJQ	1001938152	
Ara. Johana Lagla	0503355745	
PRO MICHAEL LUNA	100376996-3	

Windows Mail interface showing an email from 'emadera@quichinche.gob.ec' with the subject 'convocatoria sesion No 14'. The email content includes a list of attendees and a formal invitation to a meeting on May 23rd.

convocatoria sesion No 14

Secretaría GADP de San José de Quichinche

Para: "emadera@quichinche.gob.ec"; "mtorres@quichinche.gob.ec"; "m.vaca@quichinche.gob.ec"; "tuquerres@quichinche.gob.ec"; "mary-estefy1511@hotmail.com" y 4 usuarios más

Caricó el archivo: 28-07-2025 14:41.pdf (401 KB)

Señoras/as

Israel Alexis Tuquerres Perugachi.
Ing. Maribel Estefanía Torres Anrango
Edgar Esteban Madera Salazar
Dra. Ruth Mónica Vaca Ruiz
VOCALES DEL GAD PARROQUIAL QUICHINCHE

De mi consideración:

Por medio del presente correo y al amparo de lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, el cual establece expresamente lo siguiente: "Art. 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos. - Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento (...)", procedo a remitir la providencia de admisibilidad de investigación defensorial, debidamente suscrita por la Msc Verónica Estrada, en su calidad de Presidente del gad Parroquial San José de Quichinche, y quien suscribe este correo electrónico.

Saludos Cordiales,
Secretaría del GAD Parroquial Rural San Jose de Quichinche
Direccion: calle Sucre y Carlos Jara